

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: San Miguel, 8,

Telegramas: Región

La Región

Agencia consultorio DE LA REGIÓN

A los Ayuntamientos, Concejales y Secretarios, consulta gratis.

Se gestionan toda clase de asuntos, recursos de alzada, pensiones, reclamaciones de agravios y cuantos asuntos tengan pendientes los Ayuntamientos en los distintos Centros oficiales.

Este consultorio publicará en esta misma sección los dictámenes que suscriban los letrados que lo forman, siempre que así convenga a los interesados.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA REGIÓN.

Dirige nuestro consultorio el Excelentísimo Sr. D. Manuel Miralles Salabert, Diputado á Cortes y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, D. Mariano López-Palacios, D. Miguel Solano y D. Raimundo Lamparero.

DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES, EFECTOS

al 2 por 100 por alhajas

verdad y papeletas del Monte de Piedad

Casi todas las operaciones que esta casa realiza, las hace con un 50 por 100 más barato que ninguna otra, (verdad, convencerse de ello.)

GARANTIAS SUFICIENTES

Venta de ropas y efectos cumplidos

Reserva absoluta

Estudio, 10, bajo

-P-

¡Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALA DE HENARES

Casa en Sigüenza, Villegas, 7, EL GLOBO

El ambiente social

Al cabo de algunos años de campar por sus respetos, han sucumbido ante la fuerza pública el famoso *Pernales* y uno de sus más sonados secuaces. El tácil donaire que se empleaba en burlas al Gobierno porque no se cogía al bandolero, ha perdido su asunto, y por mucho que pretendan tales donosos desconocerlo, á la acción perseverante y celosísima del ministro de la Gobernación en ese asunto, se debe el éxito alcanzado. Por las fuerzas de Guardia civil acumuladas en las provincias andaluzas, y por la feliz disposición de ellas, así como por el entusiasmo con que la benemérita ha trabajado, el *Pernales* se vió obligado á abandonar el terreno propio de sus correrías, y en cuanto ha salido de Andalucía acosado y empujado por la fuerza pública, el ambiente hostil del país ha hecho su obra, y el bandolero ha pagado con la vida sus fechorías y sus andanzas.

Con lo que ha venido á demostrarse también lo que cien veces hemos dicho, á saber: que por grande que sea la diligencia de la fuerza pública, abundantes sus medios, excelente su organización, su acción no puede alcanzar eficacia si

no la ampara el ambiente social, haciéndose cada ciudadano, por impulsos de solidaridad, su auxiliar y su instrumento. Fuera por las causas que fuere—nosotros no culpamos de ello á las masas populares de Andalucía, sino á unas cuantas generaciones de gobernantes, que las han dejado sin educación, cambiando la indumentaria de su vida instintiva, pero no sustituyéndola por una vida consciente—, lo cierto es que esa colaboración social no asistía en Andalucía, á la fuerza pública, en la persecución del bandidaje, tanto cuanto era menester. Ha venido esa colaboración fuera de aquellas provincias, y que el Mauter ha puesto fin, no ciertamente prematuro, á una leyenda afrentosa.

Esa es, á nuestro entender, la magna enseñanza que del suceso se desprende, el hecho que estamos obligados á poner de relieve cuantos tenemos en la sociedad española lo que llamamos cura de almas.

Por la sugestión de patibularios romances, por medio insuperable á venganzas, que tienen mil precedentes; por el temor á entenderse con la Administración de justicia, el *Pernales* se ha paseado por las provincias andaluzas como ha querido, sin que faltase quien á toda hora le tuviese provisto de abundantes municiones, que no se venden en despoblado, ni de prudentes avisos sobre la marcha de sus perseguidores. Pues bien: eso, que en los campesinos andaluces se mostraba de un modo tan grosero, no es más que la manifestación de la dolencia característica del alma española, su rebeldía á las reglas, á la práctica, el mero sentimiento de la solidaridad social. Eso que se dice del vigoroso individualismo de nuestra raza, pintándolo como una virtud, no es más que una confesión de cómo nos falta ese instinto solidario que enfrena y enaiza los individuales, y es el asiento imprescindible de la sociedad; no siendo de ello más que un efecto ese absentismo respecto de la vida pública, de donde nace el caciquismo, contra el cual tanto clamamos todos en nuestros ratos de ocio.

Por esa ausencia absoluta del sentimiento, y aún del instinto de la solidaridad social; por esa enfermedad del alma española, ha podido imperar durante algunos años, por los campos andaluces, un bandolero, y se considera posible que su sangre fructifique en nuevos continuadores de sus hazañas y de sus crímenes.

Pequeñeces

PRENDAS DE MUJER

Una linda lectora de LA REGIÓN, hace algunos días conversaba conmigo de variados asuntos, cuando después de un prolongado silencio me preguntó de una manera franca y terminante mi opinión acerca de las prendas de la mujer.

En verdad que tal pregunta me dejó algo sorprendido, pues yo, que soy enemigo declarado de llevar y traer prendas, encontraba en la pregunta cierta picardía que procuré aminorar de la mejor manera posible; tal vez me en-

gañase, pero lo cierto es que no quedé del todo satisfecha con mi respuesta, prometiéndola desde estas columnas un ligero croquis de mi manera de pensar.

Cuando os acercáis á alguna joven y la acompañáis obsequiándola con más ó menos, sentis en breve cernirse cerca de vuestros oídos la voz de alguna señora, respetable ó de algún amigo íntimo que con benévola intención se sonríe al saludaros, y después de deciros los cumplimientos de costumbre, saca á relucir el nombre de la niña en cuestión, concluyendo por deciros la siguiente frase:

¡Oh! es una señorita de excelentes prendas.

Y al decir esto, claro es que se refiere á las prendas físicas y morales.

Pero como ni unas ni otras se forman á gusto de las interesadas, porque las dan la naturaleza y la educación, procuran aparecer en el mundo con otras prendas confeccionadas á su antojo, que se llaman ó denominan prendas de vestir.

Y aquí viene el problema: ¿á qué clase de prendas se refiere la pregunta á las morales y físicas, ¿ó á las de vestir?

Tengo al alcance de mi mano varias obras de filosofía, pero no me atrevo á hojearlas por miedo á estropear demasiado algunas de ellas; renuncio solemnemente á tratar de las prendas morales y físicas y procuraré con la valiosa ayuda de Madame Madeleine, acreditada modista, explicar algo acerca de las prendas de vestir.

Estas prendas tienen un carácter muy importante, en cuanto que en la mujer constituye un verdadero cuarto poder, ya que el segundo y el tercero lo ocupan las físicas y morales.

El primer poder está reservado en este mundo á otros actos de mayor importancia y trascendental interés.

Olvidemos psicologías y giros retóricos y hablémos con sinceridad en estos párrafos mentiroscos de las principales prendas que forman el atractivo de la mujer.

El pelo, que los poetas y amadores suelen bautizar con mil y mil nombres más ó menos apetitosos y sublimes, constituye una prenda natural que el arte de la moda ha cambiado en prenda de vestir.

Prescindo de aquellas muchichas de abultado moño y de algunas ciudadanas que no lo tienen escaso y refiéromé solo á las que bajo los alineados hilos de sus cabellos colocan una cantidad más ó menos abundante de relleno.

Un moño alto con elegante esprit colocado sobre la parte superior de la cabeza, da á la mujer cierto aire aristócrata muy pronunciado.

Una niña peinada con grandes tirabuñones que caigan sobre los hombros con su correspondiente lazo al lado derecho, es digna de figurar en la «Meninas» del inmortal Velázquez.

El moño bajo por lo general rebaja á la mujer, particularmente si descansa sobre la espalda.

El peinado bleo necesita un perfil sumamente suave y bien dibujado, pues de lo contrario resultaría la flor de la annema entre las espinas de la rosa.

El sombrero da á las damas jóvenes cierto atractivo especial; disminuye la edad al parecer, y llena el rostro de agradable picardía. Es casi imposible apreciar el efecto maravilloso que causan unos ojos negros que acechan por debajo del ala diminuta de un sombrerito ornado de rosas enanas.

Cuando algunas se colocan el sombrero á siete dedos de la frente, parece que les ha caído encima la mano de la desgracia. Cuando las señoras de edad se ponen sombreros demasiado grandes y repletos de flores chillonas, quedan convertidas en guardias rurales.

El vestido á unas las viste de damas, á otras las convierte en juguetes de cartón.

Un talle muy alto da á la mujer cierta coquetaría; cuando es muy bajo, resultan un rey de bastos. El talle estrecho agrada, pero no atrae; un talle bien redondo, puesto en su sitio,

es un imán poderoso, acerca del cual no han acabado de reflexionar los filósofos. El caso es saber el sitio donde ha de colocarse el talle.

La falda larga mantiene á la mujer en una especie de continuo besamanos. La falda corta sienta á todas bien y tiene dos tendencias muy humanitarias; la de suprimir el recogerse y la de regenerar la afición á los pies bonitos.

Un pie pequeño con zapato abierto y broche dorado, es una verdadera delicia; un pie con bota desabrochada y tacón semi-torcido, constituyen un elemento de perturbación social.

En cuanto á las faldas múltiples que se pliegan treinta veces sobre sí mismas y que marchan á manera de fuelle de acordeón, son un asunto difícil de explicar. Algunos creen que son el emblema de sus corazones, pliegues y embrollos.

Es doloroso amar á una mujer que siente el deseo del lujo; la felicidad es mucho más aceptable en aquellas que solo se preocupan de su vestir de un modo secundario y que rinde verdadero culto al cariño y amor desprovisto de todas sus galas y magnificencias. Esta necesidad produce un temblor, una agitación constante en el ánimo; se suspira sin cesar por el lujo y el bien vestir y la ausencia de su posesión cuanto más larga es, lejos de cicatrizar las heridas, las ensancha más y más.

GONZALO BECERRO DE BENGUA.

MUERTE DEL BANDIDO "PERNALES,"

La primera noticia

La noticia de haber sido muertos el famoso bandido *Pernales* y su acompañante el *Niño del Arahal* en las llamadas lomas de Villaverde, término de Alcaraz (Albacete) se supo en Madrid por el siguiente despacho del alcalde de Alcaraz al ministro de la Gobernación:

«Alcaraz 1.º (8 mañana).—Tengo el honor de participar á V. E. que, según comunica por teléfono el sargento comandante del puesto de Bienservida, á las dos de la tarde de ayer el teniente jefe de la línea, D. Juan Haro, al mando de dos parejas, ha dado muerte á los bandidos *Pernales* y *Niño del Arahal*, en las lomas de Villaverde, de esta sierra de Alcaraz, cogiéndoles caballos, dinero, armas y otros efectos.»

Pocos momentos después de tener conocimiento el Sr. La Cierva de este telegrama, por el ministerio de Gracia y Justicia se daba traslado al de la Gobernación de otro despacho del juez de instrucción de Alcaraz, en el que se participaba la misma interesante noticia.

Cómo ocurrió el suceso

Inmediatamente que el Sr. La Cierva se enteró de estos despachos, ordenó que se le pusiera en hilo directo con Alcaraz, para celebrar una conferencia con el alcalde y obtener un relato completo de lo ocurrido.

Así se hizo, y la relación que del suceso facilitaron las autoridades locales fué la siguiente:

«En las primeras horas de la mañana de ayer, el *Pernales* y el *Niño del Arahal*, montados en hermosos caballos, atravesaron el límite de la provincia de Jaén, encontrándose desorientados, pues no sabían qué camino tomar para dirigirse á la sierra de Alcaraz.»

Después de haber caminado algún rato, se encontraron con un leñador, al que preguntaron cual era el camino más corto para llegar á la sierra.

El leñador, inocentemente, indicó á los bandidos la vereda que habían de tomar, y al despedirse de él dieronle un pitillo y un duro, diciéndole uno de ellos:

—Toma yo soy el *Pernales*. Adiós.

Esta noticia produjo el natural estupor en el sencillo campesino, el cual se dirigió inmediatamente á Alcaraz, donde se apresuró á ver al alcalde, contándole cuanto le había ocurrido y la dirección que llevaban los bandidos.

Sin pérdida de momento, el alcalde de Alcaraz avisó á la Guardia civil de lo que sucedía, é inmediatamente el teniente jefe de la línea, D. Juan Haro, salió con dos parejas hacia el sitio que el leñador indicara al alcalde.

Los datos suministrados por el leñador fueron tan precisos, que la benemérita no tardó en divisar á los bandidos. Serían sobre las dos de la tarde cuando la Guardia civil vió á dos sujetos que se hallaban comiendo á la sombra de un nogal. Al percatarse aquellos dos sujetos de la presencia de la benemérita, se levantaron del suelo, y uno de ellos hizo fuego contra los guardias con un rifle, produciendo á uno de éstos una herida de alguna gravedad en la región frontal.

La benemérita hizo fuego contra los referidos sujetos, causándoles á ambos la muerte.

Custodiaron unos los cadáveres de los bandidos, mientras el teniente, el herido y otro guardia marcharon á Alcaraz, á dar parte del suceso.»



Nuevos detalles

Con esta relación coinciden todas las demás que se han ido recibiendo particularmente. Sin embargo, amplian el suceso con algunos detalles, dignos de ser conocidos.

Cuando la Guardia civil llegó al sitio designado por el leñador de Villaverde, los dos bandidos levantaban el campo.

El teniente Sr. Haro se adelantó, y les intimó con la voz de ¡alto! Los guardias sintieron el ruido de dos disparos y oyeron perfectamente una voz que decía:

«¡Vamos con ellos!»

Los guardias contestaron, y trabada la lucha, resultó un guardia herido y muertos los dos bandidos.

El teniente se incautó de las escopetas, del dinero y efectos, y de las dos monturas. Sobre ellas cruzaron los cadáveres de los bandoleros, para trasladarlos a Villaverde.

Al *Pernales* se le han encontrado en un bolsillo dos cartas escritas.

Una de ellas iba dirigida a su madre, y otra a su novia: las dos con muy mala letra, casi ilegible, y muchas faltas de ortografía.

En la carta a la madre firmó Francisco Ríos. En la de la novia, *Pernales*.

«Estate preparada—la dice—que voy a ir por ti y te voy a traer en mi compañía; que no necesitas para venir conmigo ropa ni dinero ninguno.»

Las dos caballerías que tiene en su poder la Guardia civil son una mula y una yegua, ambas cansadas, sobre todo la última que apenas puede sostenerse.

Identificación.—Disposiciones del señor La Cierva

El ministro de la Gobernación, en su conferencia con el alcalde, ordenó a éste que procurase la identificación de los cadáveres, conservándolos por cuantos medios aconseja la ciencia, y embalsamándolos para que la descomposición no impidiese identificarlos.

Igualmente ordenó el ministro la formación de un inventario detalladísimo de las ropas, armas, caballerías y demás efectos que los bandidos llevarán, reseñando con la mayor escrupulosidad las ropas que vistieran.

Además, el Sr. La Cierva recomendó que se prestase al guardia civil herido todo género de cuidados.

Por último, telegrafió a los gobernadores de Córdoba, Sevilla y Jaén, para que se informen de las personas que trataron y conocieron a *Pernales* y al *Niño del Arabal*, y las hagan ir inmediatamente a Alcazar, para que identifiquen sus cadáveres.

Recompensas

El Sr. La Cierva conferenció ayer mismo con el director de la Guardia civil, a quien manifestó su deseo de que los guardias autores de la muerte de los bandidos sean recompensados en forma, antes de transcurrir las veinticuatro horas.

Propónese también que el leñador que delató la presencia del *Pernales* sea recompensado con largueza.

Manifestó el Sr. La Cierva que anoche había recibido contestación de los gobernadores de Sevilla y Córdoba, anunciándole la salida para Alcazar de algunos propietarios y cortijeros que conocían al *Pernales*.

Entre ellos va un abogado de Sevilla, que en una ocasión defendió al célebre bandido, en una causa que éste tuvo en la Audiencia de dicha capital.

El ministro ha ordenado que la estación telegráfica de Alcazar sea declarada de servicio permanente mientras duren las circunstancias actuales.

Juez instructor

Ha sido nombrado juez instructor de la causa al teniente de la Guardia civil don Ricardo Salamero.

Su primer acto ha sido tomar declaración al leñador que vio a los bandidos y a las fuerzas que persiguieron a aquéllos.

JUNTAS DEL CENSO

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente Real orden que aparece inserta en la *Gaceta* del martes.

REAL ORDEN CIRCULAR

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo ordenado en la primera de las disposiciones transitorias de la nueva ley Electoral de 8 del corriente Agosto:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. La constitución de la Junta Central del Censo tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Septiembre. A este efecto, los Vocales de la misma se reunirán con su Presidente en el local y a la hora que éste previamente designe.

Segundo. Las Juntas provinciales del Censo deberán reunirse para su constitución en la capital de la respectiva provincia el día 20 de Septiembre próximo, convocadas por el Presidente de la Audiencia territorial ó provincial, según los casos, y en los locales que éstos previamente señalen. Los indicados Presidentes, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 12 de la ley, designarán inmediatamente las Sociedades ó Corporaciones que deban tener representación en las Juntas provinciales, comunicándolo a dichas Sociedades dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes y si hubiere alguna reclamación contra estas designaciones, se tramitará ante la Junta Central del Censo, con la debida urgencia, para no retrasar la definitiva constitución.

Los Gobernadores civiles facilitarán a los Presidentes de las Juntas provinciales cuantos antecedentes sean necesarios sobre las Sociedades, Corporaciones ó Gremios que han de tener representación en aquéllas, al tenor de lo dispuesto en el párrafo 5.º del art. 12 de la ley.

La convocatoria para la reunión de las Juntas, el mencionado día 20 de Septiembre, se publicará por los Presidentes de las mismas en los *Boletines oficiales* de las provincias diez días antes por lo menos, mencionando las personas que han de concurrir y señalando el local donde la reunión ha de celebrarse. Además, y en cumplimiento del art. 13 de la ley Electoral, citarán por medio de papeleta

nominal a cada uno de sus Vocales, exigiéndose por el Secretario de la Junta la firma del duplicado como notificación.

Al hacer las designaciones de todos los Vocales de las Juntas provinciales, se designarán también, como previene el párrafo penúltimo del artículo 11 de la ley, otros tantos suplentes de las respectivas categorías, cuando estas sustituciones no hayan sido establecidas en el mismo artículo.

El acta de constitución de la Junta será publicada en el *Boletín oficial* de la provincia, remitiendo certificación a la Junta Central.

Tercero. Las Juntas municipales del Censo deberán constituirse el día 30 de Septiembre próximo.

Las Juntas locales de Reformas Sociales procederán inmediatamente a designar un Vocal para que presida la Junta municipal del Censo con arreglo art. 11 de la ley Electoral. No podrán ser designados el Presidente de la Junta de Reformas Sociales, ni el Alcalde, ni el Cura párroco, ni los que les sustituyan en las indicadas Juntas. De las designaciones que hagan las Juntas locales de Reformas Sociales darán cuenta al Presidente de la Junta provincial del Censo. Los Gobernadores civiles comunicarán inmediatamente al Presidente de la Junta provincial del Censo lista de los Municipios donde se hallen constituidas Juntas locales de Reformas Sociales.

Con toda urgencia, los Delegados de Hacienda remitirán a los Presidentes de las Juntas provinciales del Censo las listas de mayores contribuyentes de todos los Municipios de la provincia, y dichos Presidentes trasladarán a los de las municipales los datos que a cada una interesen, con arreglo al párrafo 5.º, art. 12 de la ley.

Oportunamente, y una vez reunida la Junta Central del Censo, se comunicarán las instrucciones necesarias para la designación de los Vocales de las Juntas municipales y para todo lo demás referente a su constitución.

De Real orden lo comunico a V. E. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de Agosto de 1907.

CIERVA.

Sres. Presidentes de la Junta Central y Presidentes de las Juntas provinciales del Censo y Gobernadores civiles.

Ascenso del coronel Marvá

Por virtud de aitos é indiscutibles merecimientos, llega hoy a las cimas de la Milicia el docto coronel de ingenieros D. José Marvá, quien a sus tímores netamente militares añade los de académico de la de Ciencias, ateneista infatigable, tradista técnico, fundador de laboratorios, organizador de la antigua sección de Industria del ministerio de Fomento y jefe actual de la del Trabajo en el Instituto de Reformas sociales.

El Gobierno, al proponer a S. M. el ascenso a general del sabio maestro de la ciencia militar española, ha dado una nota gratísima al Ejército, y simpática en extremo a la opinión pública, que há tiempo venía reclamando un homenaje para este sobresaliente jefe del brillante Cuerpo de Ingenieros militares.

Concepción Arenal

El homenaje tributado en la Coruña a la buena memoria de D.ª Concepción Arenal, es de aquellos que no se discuten. La unanimidad que les acompaña es la mejor demostración de su justicia.

Concepción Arenal ha sido la mujer española que en el siglo XIX ha ejercido una acción social más honda. Hubo en el homenaje una nota simpática y altamente honrosa para el Gobierno: el telegrama del marqués de Figueroa, anunciando próximas reformas penitenciarias, inspiradas en el criterio de Concepción Arenal. Es un dato que revela que esa acción social continúa años después de muerta la autora del generoso esfuerzo humanitario que representan los escritos y el ejemplo de la ilustre escritora.

El Sr. Azcárate recordó una fase expresiva y justa de D. Fernando Cos-Gayón: «Concepción Arenal—dijo éste—amó como una mujer y trabajó como un hombre». La frase resume el concierto raro de facultades que se daba en el carácter de aquella excepcional mujer. En él fundábase la delicadeza y la sensibilidad femeninas con la firmeza y reflexión propias del hombre. Los que, por referencias inexactas ó mal entendidas, se han representado a Concepción Arenal como una mujer hombruna, yerran lamentablemente. Los sentimientos de más exquisita y delicada femineidad, no entendiéndola de una manera frívola, laten en las obras de la insigne autora de *El visitador del preso*.

Concepción Arenal escribió de muy diversas maneras. Le eran familiares las disciplinas jurídicas y los estudios sociales.

Pero las cuestiones en que principalmente se ejerció su pluma fueron la penitenciaría, la social y la de beneficencia, tan íntimamente relacionada con las dos anteriores. Aliviar el dolor, buscar la armonía entre las clases sociales, corregir las almas torcidas, fueron los nobles ideales a que rindió culto la mujer excepcional, honra de su sexo, a quien acaban de honrar, honrándose ellos al hacerlo, sus paisanos.

La Asociación nacional de Maestros

En estos días ha terminado sus trabajos anuales la Asociación nacional de Maestros. Entre sus acuerdos principales, figuran los siguientes:

1.º Aprobación del reglamento para una sección de Socorros mútuos, que se inaugurará con 5.000 asociados de los pertenecientes a la Asociación nacional.

2.º Rogar al señor ministro de Instrucción pública que, así como por una Real orden ha suprimido Escuelas y rebajado la categoría de otras, contra la voluntad de los Ayuntamientos interesados y sin oír al parecer de ningún Cuerpo consultivo, dicte otra Real orden creando las Escuelas a que obliga la ley de 1857, y provea a todas—las actuales y las de nueva creación—de locales higiénicos y pedagógicos, y de material moderno, lo más indispensable siquiera para la educación y enseñanza de la niñez.

3.º Que se dote a los maestros, hoy con los mismos sueldos del año 57, de los emolumentos necesarios para la vida económica, de los tiempos presentes.

4.º Que se organice la inspección de la primera enseñanza en el sentido técnico, tantas veces solicitado por esta Asociación nacional.

5.º Costear dos matrículas—a varón y a hembra—de la carrera del Magisterio, y dos títulos de maestro a dos hijos de socios de la Nacional.

6.º Que se abra un concurso para premiar el mejor original inédito con que poder hacer un libro de conocimientos útiles para las escuelas.

El libro quedará de propiedad de la Asociación; lo editará la casa que en mejores condiciones lo haga, y los ingresos de la venta pasarán a la caja de la Asociación nacional del Magisterio primario; y

7.º Proponer que constituyan una Federación pedagógica las Sociedades Amigos de la Enseñanza, Española de Pedagogía, Bloque de la Prensa y Nacional del Magisterio primario.»

Verificada la elección de Junta directiva, fué reelegido presidente el señor conde de Romanones.

PRACTICAS DE AEROSTACION

Como preparación para las próximas maniobras de Galicia en las que tomará parte la Compañía de Aerostación y el Tren de Alumbrado, se organizó una columna al mando del comandante Fernández Aceytuno, capitán Mendicuti y tenientes Fernández Mulero, Balseyro y Jiménez y los oficiales agregados en prácticas, capitán Cañedo Argüelles y teniente Jiménez, de Ingenieros; capitán Costada, de Infantería.

La primera jornada día 28, terminó en Brihuega, donde al siguiente día 29 se verificó la inflación del globo cometa *Sigsfed* y a continuación varias ascensiones cautivas, tratando de reconocer la cuenca del Tajuña y carreteras que llegan a Brihuega.

El 30, se tocó diana muy temprano y con el globo en el aire se le remolcó hasta la ermita de la Virgen del Peral, próxima a Budia, en cuyos alrededores se acampó. El 31 por la mañana se volvieron a efectuar varias ascensiones cautivas y después el transvase del gas del globo del cometa al *Urano*. Este salió tripulado por el teniente Fernández Mulero, como piloto y el teniente Jiménez, de ayudante.

Todas las maniobras anteriores, fueron presenciadas por el pueblo de Budia en masa que se había trasladado desde muy temprano a la Ermita del Peral.

La salida del globo, se verificó a las nueve y treinta, equilibrándose a unos 1400 metros sobre el nivel del mar y con un viento de unos 30 kilómetros, tomó la dirección NE., siguiendo en casi todo el camino, la cuenca del Tajuña. El día que al amanecer tenía los horizontes brumosos, se fué cubriendo poco a poco y tomando cada vez más aspecto de tormenta. Esto hizo que el viaje fuera muy desequilibrado y contra lo que se esperaba, pues el mucho lastre de salida les hacía confiar en un largo viaje, solo pudieron estar en el aire unas tres horas, precipitando la maniobra de tomar tierra, la presencia de una parte de tormenta, al llegar a la altura de Maranchón y cuando atravesaron la sierra de la Cruz de Hierro, que forma parte de la vertiente S. de Sierra Ministra.

Se efectuó el descenso en plena sierra y en un lugar llamado el Sabinar a unos 6 kilómetros al O. de Maranchón.

El descenso fué un poco movido, pues a causa del mucho viento, hubo que rasgar alto, dando un fuerte porrazo con abatimiento de la barquilla. A consecuencia de esto, el teniente Jiménez, sufrió ligeras erosiones y magullamientos.

En los primeros momentos, no acudió nadie en nuestro auxilio siendo necesario que el teniente Fernández Mulero, se trasladase a Maranchón, con objeto de reclamar los elementos necesarios.

Allí encontró todo género de facilidades por parte de las autoridades, pues tanto el alcalde D. León García, como el secretario D. Juan Miguel Oter y los vecinos D. Fermín Martínez, don Antonio Castellote y el Sr. Rúa, se multiplicaron para reunir carro, mulas y hombres necesarios de su propiedad particular para recoger y cargar el material, trasladándose dichas autoridades al sitio del descenso, no obstante lo malo del camino que a él conducía.

Todo lo anterior habla muy bien del carácter hospitalario que siempre demostró el pueblo de Maranchón.

El camino recorrido en globo fue de unos 80 kilómetros, alcanzando la máxima altura de 3 000 metros cuando pasaban a la altura de Luzón.

Desde Jadraque

Ya há quedado ultimado el programa para las próximas fiestas religiosas y profanas y que en virtud de los preparativos, prometen ser brillantísimas.

Día 13, último día de novena y vísperas en la ermita de la soledad; procesión con la imagen del Santísimo Cristo de la Cruz acuestas, hasta la Iglesia parroquial, y por la noche misereere.

Día 14, gran función a toda orquesta, predicando D. Domitilo Fernández Tijero, doctor en Sagrada Teología y profesor del Seminario de Madrid.

Por la tarde procesión llevando la imagen otra vez a la ermita.

Día 15, función solemne en la Iglesia parroquial y distribución de limosnas a los pobres del pueblo por el patronato de la memoria de Luna.

Por la tarde primera corrida de novillos de la acreditada ganadería de D. Bautista Gómez, lidiados por el espada Hipólito Zúmel *Infante* y su cuadrilla.

Día 16, segunda corrida de novillos por la misma cuadrilla y por la noche fuegos artificiales.

Durante todos los días estarán expuestos al público los trabajos efectuados durante el pasado curso por los alumnos asistentes a la clase de dibujo y pintura que gratuitamente sostiene el comandante de infantería Sr. Bertoloty.

La brillante banda de música del batallón de Cazadores de Arapiles amenizará las fiestas.

Además habrá caucanas, globos grotescos, iluminaciones y bailes públicos.

La tradicional feria de San Mateo se celebrará los días 21 al 24 del actual.

P. R.

Las tormentas

El domingo por la tarde descargó en esta población una tormenta de agua que duró más de dos horas.

En los pararrayos de la Diputación provincial cayó una chispa eléctrica y otra en el Jardínillo, junto al Casino de Guadalajara, sin que por fortuna haya habido que lamentar desgracias personales.

Han sido bastantes los viñedos y melonares que en este término y los de los pueblos contiguos el agua los ha destrozado.

El río ha aumentado considerablemente su caudal, arrastrando plantas, árboles, muebles y toda clase de efectos.

En término de Chiloeches, un jovencuelo de 15 años llamado Doroteo Luenga sin duda fué arrollado por el agua, sin que se haya podido averiguar su paradero.

Ha debido perecer ahogado.

Información

Las activas gestiones que la actual Junta del Casino de Guadalajara viene practicando para la adquisición del edificio en que se halla instalado, parece ser que han de tener feliz término.

Lo principal, que era el consentimiento de la duena del edificio, ya está hecho, pues accede a enagenárselo al Casino, así como también algunos edificios colindantes.

Ya falta menos y tal vez no tarde en verse realizado lo que tanto se deseaba.

Ha quedado abierta la matrícula para alumnos oficiales en la Escuela Normal de Maestras, terminando el plazo el día 30 del actual.

En la función que el día 8 celebra el Ayuntamiento a nuestra patrona la Virgen de la Antigua, dícese que cantará nuestro paisano don Daniel Muñoz.

Para la escuela de Codes, ha sido nombrada maestra en propiedad D.ª Cipriana Sánchez Casado.

Han regresado de Soria, los señores de Campos.

En virtud de resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, han quedado eliminadas del concurso de Febrero de 1907 las escuelas de Fuentelsaz, Ciruelas y Valdesaz.

Exitos seguros

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En la función de Nuestra Señora de la Antigua, que se celebrará el domingo, predicará el elocuente orador Sagrado Sr. González Pareja.

Desde la Corte, donde se encontraba por asuntos profesionales, ha regresado a Yunquera el acaudalado propietario don Salvador Navarro Aledo.

Nuestro querido amigo el director de *Flores y Abejas* D. Alfonso Martín, ha regresado de Trillo.

Han sido nombrados maestros interinos: de la escuela de Canredondo, D. Celestino Melguizo; de las de Salmerón, D.ª Cristina Ramos y D. Julián Orozco, y de la de Huetos, D. Nicolás Sánchez Palancar.

Han regresado de Cestona, D. Vicente Rodríguez y su hija señora viuda de Morillas.

De los baños de Alhama ha regresado nuestro querido amigo D. Antonio del Vado.

Han salido para Toledo, donde fijarán su residencia, nuestro querido amigo D. Blás García Cuellas y su distinguida familia.

Ha tomado posesión de su cargo en esta Jefatura de Obras públicas, D. Francisco Navalón.

Ha solicitado licencia para tomar parte en las oposiciones a escuelas de 2.000 pesetas ó más, el maestro de Espinosa de Henares D. Julián Jimeno Gargallo.

El día 8 se celebrará una solemne función en honor de Nuestra Señora de los Remedios, en el convento de religiosas Bernardas, predicando don Luis Llausás.

El sábado regresó de Sigüenza, la encantadora señorita Mercedes Sanz y Sanz.

Para marchar a Pastrana ha sido concedido un mes de licencia al oficial de esta Administración de Hacienda D. Pascual Barco.

Para desempeñar en propiedad la escuela pública de Canales de Molina, ha sido nombrada D.ª Julia Sánchez Mata.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de Fuentelencina, el que lo era de la de Valverde de los Ajos D. Valeriano Gómez Andrés.

Ha sido propuesta en virtud de concurso de ascenso para la escuela elemental de niños, vacante en esta población D. Pedro de Diego y Hermoso.

ALMACEN DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y TALLER Museo 29 (frente a la Cuesta de Calderón.)

Para la capital de Cataluña ha salido el Notario de esta ciudad, D. José E. Zuazagoitia.

Después de pasar una temporada en sus posesiones de Medianedo, ha regresado á Madrid don Luis Betegón de la Portilla.

Ha regresado á la Corte desde Brihuega, donde se encontraba, el director de nuestro colega *El Briocense* D. Antonio Pareja Serrada.

El día 28 de Agosto último, una chispa eléctrica causó daños de consideración en las casas de los vecinos de Sacacorbo José Used é Irene Pérez.

Dichas casas estaban aseguradas en la compañía «La Catalana.»

Paloma mensajera

El Gobernador de Granada ha telegrafiado al de esta provincia participando ha sido recogida una paloma mensajera que tiene las siguientes iniciales: en el ala izquierda I. P. 82 558 y en la pata del mismo lado una sortija que pone R. P. T. 7 L. H. 754.

Hemos oído hacer grandes elogios á los dignos oficiales de Aerostación militar del recibimiento y auxilio que el último viaje les hicieron el alcalde y autoridades de Maranchón.

Sigue en el mismo estado de gravedad el hijo menor de nuestro querido amigo el ilustrado abogado del Estado de esta Delegación don Luis Sureda.

De todo corazón deseamos el restablecimiento del enfermito.

Mañana cumple el primer aniversario de la muerte del que fué acreditado industrial de esta población D. Salvador Ortega.

A su familia reiteramos nuestro pésame.

La construcción de la carretera de Peñalver á la de Guadalajara á Cuenca, ha sido adjudicada á D. Ricardo Baldo en 34.494 pesetas.

La tormenta que el día 28 descargó en Mazuecos, hizo considerables destrozos, dejando á muchos labradores en la miseria.

Hoy saldrá para Marmolejo, el Arquitecto don Benito Ramón-Cura.

Hemos tenido la triste noticia que D. Máximo de Arredondo, Juez que fué de Brihuega, ha perdido para siempre á uno de sus hijos.

Enviamos á tan querido amigo nuestro más sentido pésame.

Se encuentra ligeramente enfermo en Yunquera, el niño Paquito Gómez Becerro de Bengoa, hijo de nuestro apreciable amigo D. Valentín. Celebraremos que tenga una rápida mejoría.

Hundimiento

En el pueblo de La Bodera, días pasados se hundió la techumbre de una casa, cogiendo al joven Santiago Lorente, de 9 años de edad, el cual falleció á los pocos momentos de ser sacado de los escombros.

En la edición cromotípica de *Don Quijote de la Mancha*, que se publica actualmente y de la cual ha visto la luz el cuaderno 96, reúne la casa Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, todas las manifestaciones del arte moderno en lo que atañe á la impresión é ilustración de libros. Nada se omite de cuanto ha conquistado la tipografía hasta nuestros días, y en ella deja bien sentado su crédito el establecimiento editorial que tamaña empresa lleva á cabo.

Vida Política

El asunto de la Alcaldía de Molina, parece ser que está llamado á dar mucho júbilo.

El actual Alcalde, en un momento de lucidez, comprendiendo su desairada situación al encontrarse sin el apoyo de sus amigos políticos, escribió al ministro de la Gobernación ofreciéndole su dimisión.

Después, aconsejado por alguien que conspira contra su dignidad, ha decidido seguir al frente de la Alcaldía.

Y presidirá como tal, las fiestas de la feria, si es que el Gobierno no toma antes una determinación en justo premio á la seriedad demostrada por D. Valentín López.

Postales

Yunquera

Fiestas del Sagrado Corazón

Las cosas nacidas espontáneamente de nuestro corazón son siempre bellas, por eso las fiestas que voy á relatar celebradas en el católico pueblo de Yunquera en honor de los Corazones de Jesús y de María, han resultado un cuadro hermoso, un ejemplo elocuente del poder de nuestra reli-

gión para fundir las almas todas de un pueblo católico en una sola aspiración y en un solo sentimiento, el amor de Dios.

El sábado por la tarde fueron llevadas las nuevas imágenes de los Corazones de Jesús y de María procesionalmente desde la casa del acaudalado comerciante D. Casimiro Martín á la Iglesia.

El acto resultó verdaderamente conmovedor y solemnísimamente, recorriendo las sagradas imágenes las principales calles del pueblo en las que lucían preciosos arcos de follaje con iluminaciones de farolillos á la veneciana.

Ya en la Iglesia el R. P. Ramonet, del Corazón de María dirigió á los fieles una plática llena de unción santa que de tal modo levantó el espíritu alentando á todos á la comunión reparadora que el pueblo allí congregado, al terminar su hermosa oración el P. Ramonet prorrumió en vivas estruendosos á los Corazones de Jesús y de María. Después un nutrido coro de lindísimas jóvenes hermosas, cantó unos motetes á los Sagrados Corazones que eran contestados por todo el pueblo con delirante entusiasmo.

Pocas veces ha presenciado el pueblo de Yunquera, acto tan grandioso y tan solemne.

La función del domingo

El domingo por la mañana tuvo lugar la misa de comunión general á la que asistieron infinidad de personas de ambos sexos.

En el tren mixto llegaron á ésta, el dignísimo Gobernador civil de la provincia, D. Aniceto García Molina y D. Miguel Solano invitados por los Sres. de Martín para asistir á la fiesta religiosa.

Esperaban en la estación al Gobernador el Ayuntamiento en pleno, el teniente de la Guardia civil, el Juez, D. Pablo y D. Julio Martín, D. José Linares, D. Miguel de la Fuente, D. Esteban y D. Agustín Bueno y numerosos amigos, cuyos nombres sentimos no recordar.

Desde la estación se dirigieron todos á casa de D. Casimiro Martín, donde tuvo lugar una recepción en que los dueños de la casa presentaron al Sr. Gobernador á las autoridades locales, al Párroco, al Predicador P. Ramonet y á una numerosa y lucida representación de la colonia veraniega de Yunquera.

A las once en punto se dirigieron todos á la Iglesia para asistir á la función principal en honor de los Sagrados Corazones.

El aspecto de la Iglesia era brillantísimo. El Altar Mayor en el que aparecían las dos preciosas imágenes de talla de los Sagrados Corazones, estaba profusamente iluminado y adornado con exquisito gusto.

Daban guardia al Sacramento tres guardias civiles y lucían los Ministros de Dios ricas vestiduras.

El amplio templo ocupado por todo el pueblo, y á la cabeza de éste, el Gobernador civil y todas las autoridades que presidieron tan solemne fiesta.

El P. Ramonet, es uno de los mejores oradores sagrados de reputación justamente adquirida.

Su discurso fué notabilísimo, lleno de entusiasmo, de amor á Jesús y María que trató de inculcar en el corazón de sus oyentes con gran elocuencia y hermosa erudición, siendo muy felicitado por su trabajo.

Al salir del templo las autoridades con el Gobernador, se dieron varios vivas á éste que fueron contestadas por todo el pueblo que esperaba á la salida del templo.

En casa de D. Casimiro Martín, alma de la hermosa fiesta que hoy ha presenciado el pueblo de Yunquera, se celebró un banquete presidido por el Sr. Gobernador y en el que hicieron los honores con amabilidad exquisita, los dueños de la casa ayudados de sus hijos D. Pablo y D. Julio Martín.

Por la tarde, el Gobernador acompañado de numerosos amigos, recorrió las calles del pueblo, admirando los adornos de las casas, todas cubiertas de follaje con farolillos á la veneciana.

Antes de la hora del tren se sirvió un refresco á las autoridades y expedicionarios en casa de D. Casimiro Martín, partiendo todos para la estación sumamente satisfechos de haber pasado un día tan agradable, y el pueblo de Yunquera reconocido también á la deferencia de la primera autoridad de la provincia que le ha honrado, presidiendo tan hermosa fiesta.—C.

Budía

El día treinta del pasado Agosto, llegó á esta población la Compañía de Aerostación de Guadalajara, estableciendo su campamento en las inmediaciones de la ermita de Nuestra Señora del Peral, donde tuvimos ocasión de admirar un globo cautivo, con el cual el día treinta y uno hicieron algunas maniobras y dos ascensiones. Acto seguido se dedicaron á transbarar el gas del globo cautivo á otro libre llamado *Urano*, concluyéndolo de llenar de los depósitos que llevan al efecto, operación que llevaron á cabo sin novedad. Preparada la barquilla y todo dispuesto, hicieron su ascensión libre los tenientes Sres. Mulero y Giménez, que empezaron á caminar con dirección N. E.

Dicha Compañía marchó instantáneamente con dirección á Tendilla, dejando grato recuerdo en esta población, tanto por la amabilidad de los jefes y oficiales como por el buen comportamiento de la tropa.—C.

Pareja

No es la primera vez por desgracia tener que dirigirme á ese periódico para dar cuenta de hechos, que como el acaecido ayer en este pueblo, llenan de luto el corazón y de lágrimas los ojos.

Sería la una ó una y media de la tarde, cuando empezó el relámpago y el trueno á hacernos sospechar que la tormenta importante nos amenazaba; pues por experiencia sabemos, que nubes á esta hora ya acompañadas del ruido siniestro de que iba precedida, algo grave se tramaba en las altas regiones de la atmósfera contra nuestras futuras cosechas. Así sucedió por desgracia, pues á la hora antes citada algunas gotas gruesas de agua caídas fueron como la vanguardia de una avalancha de piedra que en pocos momentos dejó la mayor parte del término verdaderamente triturado y molido. Olivares, viñedos, judiarías y hortalizas; todo quedó deshecho bajo aquella nube de proyectiles blancos que destruía con verdadera saña cuanto se oponía á su llegada á la tierra.

¡Daños causados! han sido enormes. Baste saber que en diez ó quince minutos que duró la tormenta quedó sobre el campo una capa de piedra de cuatro á cinco centímetros, siendo su tamaño desde un huevo de paloma, hasta piedra que pesó cien ó más gramos.

Hubo casa donde á pesar de estar hecha la persona perforó esta como una bala y no quedó cristal

sano. La forma de las piedras eran más ó menos redondeadas. La dirección de la nube fué de SO. á NE. entrando por el centro del término municipal, por cuya causa los perjuicios son enormes.

Afortunadamente no hay desgracias que lamentar, pues todo se reduce á contusiones más ó menos importantes pero leves en general.

Las consecuencias de la catástrofe no se tocan hoy. Mañana llegará el invierno con sus noches largas y heladas y el pobre jornalero que á la vuelta de su trabajo le esperan su esposa é hijos con su olla de judías, no tendrán el gusto de darse este banquete y tendrá que contentarse con un pedazo de pan, y gracias que lo tenga.

¡Qué situación la de este pueblo!
¡Qué desgracia pesa sobre él, que todo se conjura en contra suya!

¡Pobre Pareja!.—C.

Tendilla

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, corrió la noticia de la venida en maniobras de la Compañía de Aerostación, procedente de Budia, donde á las nueve en punto verificaron la ascensión del globo *Urano*, efectivamente, entre inmenso gentío hizo su entrada en ésta enmedio de la expectación y simpatía del vecindario, que siguió sus movimientos todos con curiosidad cada vez más creciente. Convenientemente instalados material y ganado, hecha la repartición de la comida de la tarde, abundante y bien condimentada, los soldados se repartieron por las calles prestándoles la animación exclusiva que su presencia lleva siempre, fraternizando así ellos como sus distinguidos jefes, con las clases sociales todas que trataban de hacerles agradables las horas de estancia en esta histórica villa.

Esta mañana á las seis, se ha celebrado la misa de campaña en sitio perfectamente escogido entre los muchos pintorescos propios de esta parte de la alcarria.

En el fondo de elevados cerros, en una extensa era á espaldas de la ermita de la Soledad, se había colocado en una eminencia el altar sencillo y propio del caso, al que daban guardia individuos de la Comandancia de la benemérita; detrás y como fondo, destacaban los seculares olmos que bordean el río y las hermosas huertas del término.

Terminado el acto religioso, la columna desfiló, siguiendo la carrera con dirección á Horche y Guadalajara.

Que tales sorpresas se repitan, es el deseo general, pidiendo todo que pronto y con la misma satisfacción veamos descender y podamos obsequiar á los intrépidos aeronautas que á diario visitan otros pueblos que seguramente no les serán más adictos que Tendilla.—C.

Taracena

El domingo último descargó sobre este término una terrible tormenta de agua y granizo que ha causado muchos daños en las viñas, olivares, patatares y demás plantaciones.

También ha causado destrozos en las calles y caminos.

Fuentelencina

Con gran animación y afluencia de forasteros se han celebrado este año las fiestas que los vecinos de este pueblo tributan anualmente en honor de su santo patrón San Agustín.

La función religiosa estuvo brillantemente cantada por los señores Nasco, padre é hijo; el sermón á cargo del señor cura párroco de Peñalver, no dejó nada que desear, siendo escuchado con viva atención y recogimiento por el auditorio.

Los días 29 y 30, se efectuó sin consecuencias funestas para nadie, la tradicional capea por los mozos del pueblo, de un bravo *torete* que dió unos cuantos revolcones y los sustos consiguientes.

En la plaza rebosaba la mayor alegría y entusiasmo, y las jóvenes vestían con sumo gusto, derrochando por cuantas partes se notaba su presencia, hermosura, alegría y elegancia; entre otras pude ver á las bellas y distinguidas señoritas que siguen:

Prudencia y Rosarito García, Amparo y Pepita Vacas, Asunción Plaza, Patrocinio Bayo, Pilar Cid, María Plaza, Eufemia M.^a Paz y Aguedita Serrano y algunas otras que siento no recordar.

Los bailes este año no se han visto tan animados como en anteriores, por no disponer de locales aptos para ello; sin embargo en la Plaza mayor, ni un día siquiera han faltado las tradicionales y típicas jotas y seguidillas del país.

He de hacer constar, y con esto terminaré, que nuestras autoridades y principalmente el Alcalde, no se han dado un punto de reposo, por que la tranquilidad y unión reinara en todos, contribuyendo como es natural á dar mayor esplendor á la fiesta y demostrando el pueblo con esto una vez más el buen grado de cultura é ilustración en que se halla.

—El martes pasado salió de ésta con objeto de pasar una temporada en Guadalajara, la bella y simpática señorita Lauretina Mangada.—C.

LA GARANTÍA AGRÍCOLA

INDUSTRIAL

Grandes Fábricas en Vallecas

ABONOS QUÍMICOS

El resultado obtenido en años anteriores por los labradores de la provincia de Guadalajara que han empleado los abonos de LA GARANTÍA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL, no ha podido ser más satisfactorio. En todos los pueblos han obtenido mayor cantidad de paja y grano que en las tierras mejor abonadas con estiércol. La grana sobre todo, que en general ha sido muy mala, en las tierras que tenían abono químico no ha podido ser mejor. Los trigos y cebadas obtenidos en tierras cultivadas con el abono químico, son los de mayor peso.

Satisfechos de haber iniciado á los labradores en el uso del abono químico, cuya buena condición es muy reconocida en todas las provincias donde se cultiva la tierra con arreglo á los adelantos del progreso, y deseosos de fomentar el único procedimiento admitido para salvar nuestra arruinada agricultura, hemos adquirido en firme un vagón de abono químico de las dos fórmulas ensayadas y aceptadas una para trigo y otra para cebada.

Los labradores que vivan próximos á esta capital, pueden venir á recoger á las oficinas de LA REGION los sacos que necesiten, previo el pago de su importe ó solicitar por carta los que deseen, para que de la fábrica les sea remitido directa-

mente á la estación del ferrocarril más próxima á su destino. Deben formularse los pedidos cuanto antes, para que la casa pueda servirles con toda puntualidad.

LA REGION dará cuantas facilidades sean precisas para que todos los labradores puedan usar los abonos químicos.

Precios en fábrica sobre vagón Vallecas

ABONO DE SECAÑO

Para trigo... (Un saco de 50 kilos) 8'50 pts.
Para cebada (Un saco de 50 kilos) 12'00

Para pedidos noticias é informes á

La Garantía Agrícola é Industrial

PASEO DEL PRADO, 30.—MADRID
ó al Director de

La Región

GUADALAJARA

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase efectos y papeletas del MONTE

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos

DR. MAYORAL, 8, (Antes Cuesta del Reloj)

Salchichería y Coloniales

DE

José Rhodes Garrido

CABANILLAS DEL CAMPO

Esta casa atenta al favor que esta casa la dispensa, procura adquirir géneros buenos y sanos de los puntos productores.

	Pesetas
Cuartilla de aceite de mi cosecha.....	4
Idem de azúcar blanca.....	3'50
Idem de jabón.....	2'50
Idem de arroz.....	1'70

Hay un buen surtido de sogas y lias, cuerdas de cáñamo de todos gruesos y largos, alpargatas de todas clases, café molido á presencia del público, conservas de todas clases é infinidad de artículos que no detallo por no cansar al lector.

Se hacen mudanzas á hombros ó en carro.

Doctor Creus, 1, bajo.

I—I.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija MÁS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA Domiciliada en Barcelona

Esta Compañía, de origen genuinamente español, ha alcanzado en sus cuarenta y dos años de existencia un extraordinario arraigo en el país, y ofrece la más completa garantía y las condiciones más favorables en el seguro contra incendios.

Garantías: Pesetas 26.500.000
Capital asegurado: Pesetas 4.500.676.580
Pólizas emitidas hasta la fecha 218.000
Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.
Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Marlasca, 3

Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

Se venden veinte ovjas de diente conocido.

Jacinto García, en Mesones, dará razón. 2—2

Recomendamos á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal Justel, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

Unicos en su clase con precio fijo.

Se vende ó arrienda un molino harinero nuevamente reedificado en precio moderado, con varios huertos y árboles frutales y plantíos.

Dará razón, el secretario de Palmaces de Jaque.

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS

DE

MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nikeladas y de madera, somiers, colchones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, mecedoras de rejilla y lona, lavabos, tocadores, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, baules, maletas, cribas, palas, horcas é infinidad de artículos.

Mayor baja, 26.—GUADALAJARA

Guadalajara: 1907.—IMP. LA REGION

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinarlos bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Compañía Singer

DE

MÁQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DURKOPP,"

(ÚLTIMOS MODELOS)

asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva indestructible; su pedaler nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp») evitando la fricción, impidiendo la entra-

da de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser LAS MAS FUERTES, MAS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso

invento. Garantizada, la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y monta en un momento.

Motocicletas «Dürkopp» modelo 1906 La única que sube e todas las cuestas has-

ta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

Es el Automóvil más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto,

ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

Catálogo en español gratis por OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos 335 BARCELONA

Gran oficina de farmacia de D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

ANTI-BACERINA

A LOS GANADEROS Emplearlo y os convenceréis

La anti-bacarina específico por excelencia entre todos los de su clase, da resultados excelentes en el tratamiento de la enfermedad infecto-contagiosa, conocida en la ciencia con el nombre de Carbunco bacteriano, Bacera ó mal de bazo, con un gasto pequeño ó insignificante y un poco de cuidado, podéis desprenderos de esa enfermedad tan terrible que tanta mortandad produce en vuestros ganados.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito general, Farmacia de D. Antonio Vicenti.—Mayor alta, 15.

Para detalles dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario en Guadalajara.

Acetileno TABERNE

GUADALAJARA

Encendedores alemanes automáticos para fumadores, á 2 pesetas. Alcohol metílico para carga de los mismos.

Carburo de calcio de Murcia, á 0'55 céntimos kilo. Carburo de calcio de Corcubión, lo mejor que existe, á 0'65 céntimos kilo.

Alcohol desnaturalizado para quemar á 1 peseta litro. Alcohol desnaturalizado sólido.

Nuestro carburo de calcio de Corcubión, siempre garantizamos que da un rendimiento de 300 litros de gas por kilo.

Nuestro alcohol desnaturalizado para quemar, siempre demostraremos que tiene 90 grados.

I. TABERNÉ (Parada de los coches)



FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enluta de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

Arturo Pacios 5, Horno de San Gil, 5 (Junto á la iglesia) Materiales de construcción Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena.

Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva.

Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia.

Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc.

Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene.

Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital.

Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á sí lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarraña)

Unica casa especial en España DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA MADRID.—Barquillo, 26

Almacenes generales: Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15 Sucursales: Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS DEERING IDEAL ARADO RUD-SACK

TRILLADORAS RUSTON DOCTOR Y C.ª SEMBRADORAS

SAN BERNARDO Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral.

Grandes é incomparables almacenes de tejidos al detall del Rincón, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) de

RUFINO DE LUCAS Sucesor de Francisco Justel GUADALAJARA

Este grandioso comercio está recibiendo diariamente grandes novedades en céfiros, batistas, percales y lanas de vestido para señora y pana, paños, lanillas y patenes para trajes de hombre, todo muy moderno; gustos especiales para esta casa. En telas de sábana y colchones hay inmenso surtido, así como en ropas hechas para señoras y señores.

También hay buena lana de vellón para colchones y géneros propios para boda, como capas, camisas, pecheras bordadas, mantones bordados, mantillas de encaje, colchas y mantas.

Precios y gusto como nadie Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos) GUADALAJARA

CURACION COMPLETA de todas las enfermedades SECRETAS de la sangre y de la piel, reumatismo articular y catarrros gastro-intestinales

AGUA MERCURIAL DE SAN ANTON ÚNICA EN EL MUNDO

Se usa este agua en bebidas, pura, ó mezclada con vino, en las principales comidas ó cuando se sienta malestar al hacer la digestión Se usan también en inhalaciones, pulverizaciones, gargarismos y en toda clase de aplicaciones tópicas

De venta al por mayor: Pérez, Martín, Velasco y Compañía Alcalá, 7, y Bolsa, 16

Al público: Principales farmacias y Reina, 45 Único punto de venta en Guadalajara: Farmacia de D. Antonio Vicenti

Se hacen equipos en 24 horas

ACADEMIAS MILITARES

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO 19, Cruz, 19.—Madrid

HUEVOL FLAN

POSTRE sabrosísimo para 6 personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PIDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

AL POR MAYOR:

COMPANIA HUEVOL

Calle San Martín, núm. 46.—SAN SEBASTIAN

IMPRESA

LA REGION

San Miguel, 8, bajo

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos. Membretes, recordatorios, esquelas de defunción y modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

GUADALAJARA

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE SAN GIL

González Hierro, número 14 y Bardales, 1 (Frente al Comercio de D. Pedro Sánchez)

Casa especial en artículos de fotografía, bules fantasía, colores y barnices, pincelería de todas clases. Específicos, aguas minerales y ortopedia

Esta casa hace espléndidos regalos sin necesidad de reunir los tickets.

Precios muy baratos

SE VENDE

un arado de acero Rud-Sac con cama de madera «El Rustico» de la casa de Alberto Ahles. Darán razón en esta Administración. —Av.

Maquinaria y Carpintería DE HIERRO

L. Zorita

Perú, 19.—Valladolid

Norias de nuevo sistema patente por 20 años

Las modernas norias «ZORITA» son las más prácticas que se conocen, tanto por su rendimiento como por la solidez de su montaje.

PIDANSE CATÁLOGOS

COMPANIA ANONIMA "Parsons"

Antes STURGES Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16 Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogo gratis a quien los pida

Droguería y Farmacia DE AGAPITO NUNEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espila (S-villa). Harina plástica, Tropic. Ortopedia. Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices.

Los ganaderos de Yunquera admiten seiscientas cabezas de ganado lanar, para pastar en dicho término. Para tratar dirigirse á D. Saturnino Cedrón, en Yunquera.

Granero

bien acondicionado y en buen sitio, se vende ó alquila. Bodega bien situada, 600 arrobas de cabida, se vende ó alquila. Para tratar, Barrionuevo alto, 19, comercio.